

**INFORME DE LABORES DEL GERENTE DE AGRÍCOLA HEREDEROS
OCAÑA ORTIZ S.A. - AÑO 2012**

Señores Junta General de Accionistas:

El presente Informe de Labores corresponde al ejercicio económico 2012 basado en lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Durante el periodo del ejercicio económico 2012 se han realizado gestiones tendientes a iniciar el objeto social de la compañía, esto es cultivo de productos de ciclo corto, por lo que se ha previsto que se necesita financiamiento para lograrlo, pretendiendo que los recursos económicos se obtengan a través del Banco Nacional de Fomento. Se ha conversado con funcionarios de algunas Entidades Bancarias, indicándoseme que se deben presentar proyectos con su documentación respectiva.

La Junta General de Accionistas se ha celebrado para la aprobación de Estados Financieros del año anterior, según lo determinado en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

Los Estados Financieros del año 2012 registraron cifras en las cuentas Caja y Capital, no tiene movimientos económicos, por lo tanto no hay resultados del ejercicio.

Con el apoyo de Uds. podemos lograr el cumplimiento de los objetivos previstos, en el transcurso del presente año, por lo que el presente informe está a vuestra consideración.


Jorge Eduardo Ocaña Ortiz

GERENTE DE AGRÍCOLA HEREDEROS OCAÑA ORTIZ S.A.